

AVISO DE RESULTADOS



COOPERATIVA DE CRÉDITO Y VIVIENDA UNICRED LIMITADA

Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo Serie II denominados y pagaderos en Pesos de la República Argentina a una tasa de interés variable, con vencimiento a los 12 (doce) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación, por un valor nominal de hasta \$4.000.000.000 (Pesos de la República Argentina cuatro mil millones), ampliable hasta \$6.300.000.000 (Pesos de la República Argentina seis mil trescientos millones)

A ser emitidos en el marco del Programa Global de Emisión de Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo por un valor nominal de hasta US\$10.000.000 (Dólares Estadounidenses diez millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades de medida o valor)

El presente aviso de resultados (el “Aviso de Resultados”) complementa a la información incluida en (i) el suplemento de prospecto de fecha 21 de marzo de 2025 (el “Suplemento”), (ii) el aviso de suscripción de fecha 21 de marzo de 2025 (el “Aviso de Suscripción”) y (iii) el aviso complementario de fecha 25 de marzo de 2025 (el “Aviso Complementario”); publicados en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (el “Boletín Diario de la BCBA”), en la página web de la Comisión Nacional de Valores (www.argentina.gob.ar/cnv) (la “CNV” y la “Página web de la CNV”), en la página web institucional de la Emisora (www.unicred.com.ar) (la “Página web de la Emisora”), en el micrositio web de colocaciones primarias de A3 Mercados S.A. (www.marketdata.mae.com.ar) (“A3 Mercados” y el “Micrositio web de A3 Mercados”) y en el sistema de información de A3 Mercados (el “Boletín Diario de A3 Mercados” y, junto con el Boletín Diario de la BCBA, la Página web de la CNV, la Página web de la Emisora y el Micrositio web de A3 Mercados, los “Sistemas Informativos”), correspondientes a los valores representativos de deuda de corto plazo serie II, denominados y pagaderos en Pesos de la República Argentina a una tasa de interés variable, con vencimiento a los 12 (doce) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (los “Valores de Corto Plazo”) por un valor nominal ofrecido de hasta \$4.000.000.000 (Pesos de la República Argentina cuatro mil millones) ampliables hasta \$6.300.000.000 (Pesos de la República Argentina seis mil trescientos millones), a ser emitidas por *Cooperativa de Crédito y Vivienda Unicred Limitada*, CUIT N° 30-63471300-6, (indistintamente, la “Cooperativa”, “Unicred” o la “Emisora”) en el marco del programa global de emisión de valores representativos de deuda de corto plazo por un valor nominal de hasta US\$10.000.000 (Dólares Estadounidenses diez millones) o su equivalente en otras monedas o unidades de medida o valor (el “Programa”). El presente Aviso de Resultados, el Suplemento, el Aviso de Suscripción y el Aviso Complementario se complementan y deben ser leídos en conjunto con el prospecto del Programa de fecha 24 de julio de 2024 (el “Prospecto”) y, junto con el Suplemento, el Aviso de Suscripción, el Aviso Complementario y el presente Aviso de Resultados, los “Documentos de la Oferta”), encontrándose publicados en los Sistemas Informativos. Todos los términos utilizados en mayúsculas no definidos en el presente Aviso de Resultados tendrán el significado que se les asigna en los Documentos de la Oferta, según corresponda.

De acuerdo con lo previsto en el Suplemento, habiendo finalizado el Período de Licitación Pública, se informan los resultados de la colocación de los Valores de Corto Plazo:

- 1) **Valor Nominal de Ofertas Recibidas:** \$5.350.000.000 (Pesos de la República Argentina cinco mil trescientos cincuenta millones).
- 2) **Cantidad de Ofertas Recibidas:** 22.
- 3) **Valor Nominal a Emitirse:** \$5.350.000.000 (Pesos de la República Argentina cinco mil trescientos cincuenta millones).
- 4) **Fecha de Emisión y Liquidación:** 27 de marzo de 2025.
- 5) **Fecha de Vencimiento:** 27 de marzo de 2026.
- 6) **Precio de emisión:** 100% del valor nominal.
- 7) **Margen de Corte:** 8% nominal anual.
- 8) **Amortización:** el capital de los Valores de Corto Plazo será amortizado en tres (3) pagos trimestrales contados a partir del sexto mes desde la Fecha de Emisión y Liquidación, equivalentes al 33% (treinta y tres por ciento) que se pagará en fechas 27 de septiembre de 2025 y 27 de diciembre de 2025 y equivalente al 34% (treinta y cuatro por ciento) que se pagará en la Fecha de Vencimiento, es decir, el 27 de marzo de 2026.
- 9) **Fecha de Pago de los Intereses:** los intereses serán pagaderos trimestralmente en las siguientes fechas: 27 de junio de 2025, 27 de septiembre de 2025, 27 de diciembre de 2025 y en la Fecha de Vencimiento, es decir, el 27 de marzo de 2025.
- 10) **Duration:** 8,17 meses.
- 11) **Factor de Prorrato:** N/A.

La información incluida en el presente Aviso de Resultados es parcial, se encuentra referida a, y deberá ser completada con, la información contenida en los restantes Documentos de la Oferta, los cuales se encuentran a disposición en los Sistemas Informativos.

Oferta pública autorizada por el Directorio de la CNV por Resolución N° RESFC-2024-22747-APN-DIR#CNV de fecha 26 de junio de 2024. Esta autorización solo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en los Documentos de la Oferta.

Los términos y condiciones de los Valores de Corto Plazo fueron aprobados por acta de Subdelegado de la Emisora de fecha 21 de marzo de 2025.

La veracidad de la información contable, financiera y económica, así como también de toda otra información suministrada en el Prospecto, en el Suplemento, en el Aviso de Suscripción, en el Aviso Complementario y/o en el presente Aviso de Resultados es exclusiva responsabilidad del Consejo de Administración de la Emisora y, en lo que les atañe, del órgano de fiscalización de la Emisora y de los auditores en cuanto a sus respectivos informes sobre los estados contables que se acompañan y demás responsables contemplados en los artículos 119 y 120 de la Ley de Mercado de Capitales. El Consejo de Administración de la Emisora manifiesta, con carácter de *declaración jurada*, que el Prospecto y el Suplemento contienen, a la fecha de su respectiva publicación, información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la Emisora y de toda aquella que deba ser de conocimiento de los Inversores con relación a la presente emisión, conforme las normas vigentes.

La oferta pública de los Valores de Corto Plazo se encuentra comprendida dentro de la autorización de oferta pública otorgada por la CNV al Programa, en el marco de lo establecido por el artículo 41, Capítulo V, Título II de las Normas de la CNV. Este Aviso de Resultados no ha sido previamente revisado ni conformado por la CNV. De acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 51, Título II, Capítulo V de las Normas de la CNV, dentro de los cinco (5) días hábiles de suscriptos los Valores de Corto Plazo, el Emisor presentará la documentación definitiva relativa a éstos.

EMISORA



COOPERATIVA DE CRÉDITO Y VIVIENDA UNICRED LIMITADA

Leandro N. Alem 855, piso 8°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina

ORGANIZADORES Y COLOCADORES



ADCAP SECURITIES ARGENTINA S.A.

Av. Ortiz de Ocampo 3250, piso 4°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina



ALLARIA S.A.

25 de Mayo 359, piso 12
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina



BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Teniente General Juan Domingo Perón 646, piso 4°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina



INDUSTRIAL VALORES S.A.

Av. Maipú 1210, piso 10
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina

ASESORES LEGALES DE LA TRANSACCIÓN



PAOLANTONIO & LEGÓN ABOGADOS
Av. Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 1, Oficina 7
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina

La fecha del presente Aviso de Resultados es 26 de marzo de 2025

Por: **Cooperativa de Crédito y
Vivienda Unicred Limitada**
Aclaración: **Daniela Lis Bogoslavski**
Subdelegada